



© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES • Diseño y maquetación: M<sup>a</sup>. Pilar Fernández Moya  
Depósito Legal: CE - 12/2005

## NOTICIAS

---

A nuestro compañero Manuel Ramírez Jiménez le han concedido la **Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort**, máxima distinción establecida para reconocer la labor de un jurista.

Nuestro compañero Carlos Gozalbes Cravioto nos ha hecho llegar varios ejemplares de su última publicación **El Cortijo "Las Mezquitas". Una mezquita medieval en la Vega de Antequera**. Los miembros que deseen un ejemplar deberán ponerse en contacto con la secretaria del IEC.



**El Cortijo "Las Mezquitas"**  
**Una mezquita medieval  
en la Vega de Antequera**  
Autor: Carlos Gozalbes Cravioto  
Dep. Legal: MA-1700-2005  
ISBN: 84-689-5353-9

Se presenta en este trabajo, el hallazgo de una nueva, inédita y monumental mezquita rural medieval (de época califal o poco posterior), que constituye una novedosa aportación al conocimiento del mundo andalusí y nos confirma que todavía la arqueología de prospección puede darnos muchas sorpresas. Es difícil concebir que un edificio de tales características, haya estado totalmente desconocido hasta el presente, pero no cabe duda que su estudio nos abre nuevos caminos a la investigación y nos documenta un nuevo elemento importante de nuestro patrimonio, tanto por sus características históricas y artísticas, como por su buen estado de conservación, embutido y enmascarado en las ruinas de un moderno cortijo.

## ÍNDICE

### Introducción

- Historia de un hallazgo
- Situación geográfica
- Citas históricas del topónimo
- Descripción de los restos de la mezquita
  - a.- Materiales de construcción
  - b.- La zona exterior del edificio: muros
  - c.- La sala de oración (harán)
  - d.- El patio (sahn)

- Posible cronología y funcionalidad: hipótesis de trabajo
- Consideraciones para la protección del monumento y su puesta en valor
- Consideración final
- Planimetría (por Bernardo Tapia Jiménez y Antonio del Bello Martín)
- Bibliografía
- Índice

## CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

---

- "Ceuta mi ciudad querida". Concurso literario 2005/2006. Casa de Ceuta en Madrid.
- "Ceuta en mi Cámara". Concursos-Exposición 2006/2007. Casa de Ceuta en Madrid.
- XII Certamen de poesía y narrativa breve. "Ceuta en Barcelona". Abril 2006. Casa de Ceuta en Barcelona.
- II Premio Internacional de Investigación Etnográfica Ángel Carril. Edición 2006. Diputación de Salamanca.
- Ateneu Cultural "Paterna". V Certamen Literari. Any 2006.
- XXIX Concurso de Investigación Histórico Arqueológica. Premio "Manuel Corchado", 2006.

## RECORTES DE PRENSA

---

- Empresario de tiempos difíciles. José María Campos. / El Faro 03.12.05
- Documentos nuevos restos medievales en la zona centro. / El Faro 03.12.05
- Ceuta, protagonista en las Cortes. Francisco Olivencia. / El Faro 04.12.05
- El presidente de la República Alcalá Zamora, en Ceuta. Paco Sánchez. / El Faro 04.12.05
- La Universidad de Granada rinde homenaje al ceutí José Szmolka. / El Faro 05.12.05
- Manuel Ramírez, Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort. / El Periódico de Aragón 10.12.05
- Cuando vino el presidente Suárez. Francisco Olivencia. / El Faro 11.12.05
- El alcalde Republicano-Socialista Pérez Ortiz. Paco Sánchez. / El Faro 11.12.05
- Las excavaciones de Ceuta, en el primer Seminario Hispano-Marroquí. / El Faro 12.12.05
- Los vestigios arqueológicos de Serrano Orive datan del siglo XV. / El Faro 12.12.05
- Comienza la excavación de los silos de Real 68. / El Faro 15.12.05
- Conferencias sobre las Órdenes Militares en España en la Murallas. / El Pueblo de Ceuta 15.12.05
- "El Ejército no es una ONG, hace la guerra y participa en la paz". Entrevista a Manuel Fuertes de Gilbert y Rojo. / El Faro 15.12.05
- Conclusiones del V Congreso Nacional sobre Inmigración, Interculturalidad y Convivencia. / Tamuda-Tetuán. Del 16 al 31 de diciembre. Número 94. Año 5.
- Distinción al catedrático Manuel Ramírez. / El Faro 16.12.05
- El gordo en pleno Revellín. Paco Sánchez. / El Faro 18.12.05
- Recordando a una escritora que nació en Navidad. Manuel Abad. / El Faro 19.12.05
- El Archivo Central edita un nuevo cuaderno de historia. / El Faro 22.12.05
- Fin de Curso de Conferencias y entrega del Premio de investigación Arqueológica "Manuel Corchado". Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Número 140- Año LII.

## BOLETINES, LIBROS, REVISTAS...

---

### SUSCRIPCIONES:

- Extramuros. Revista Literaria. Asociación Cultural Extramuros. Granada.
- Nature. International weekly journal of science. Nature publishing group. London.
- Science. American Association for the Advancement of Science. New York.
- The International Journal of Nautical Archaeology. Nautical Archaeology Society. London.
- Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta. Palacio Municipal - Archivo. Ceuta.
- El Faro de Ceuta.
- El Pueblo de Ceuta.

## DONACIONES

---

- Donaciones de Carlos Gozalbes Cravioto:

- Poblamiento y territorio de Mijas en la Edad Media. Carlos Gozalbes Cravioto. Colección Osunillas. Museo Histórico Etnológico de Mijas.
- Separata. *"El Tesorillo de Bronces Bajoimperiales del Río Grande (Coín, Málaga)"*. Carlos Gozalbes Cravioto. Actas. XI Congreso Nacional de Numismática. Zaragoza, 2002
- Separata. *"La transformación de Alquería en municipio en la Axarquía Malagueña: Características generales"*. Carlos Gozalbes Cravioto. Isla de Arriarán. Revista Cultural y Científica. Núm. XXIII-XXIV. Málaga, 2004.
- Separata. *"Un curioso amuleto medieval de las torrecillas (El Burgo)"*. Carlos Gozalbes Cravioto. Turóbriga Revista Cultural. Número 9. El Burgo, 2005
- Separata. *"Los caminos de Málaga en la Guerra de la Independencia (zonas de Antequera, Valle del Guadalhorce y Costa Occidental)"*. Carlos Gozalbes Cravioto. Actas. La Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia. Coordinadoras: Marion Reder Gadow y Eva Mendoza García.
- Separata. *"Rábitas y zawiyas en la frontera de la Serranía de Ronda"*. Carlos Gozalbes Cravioto. V Jornadas de Historia en la Abadía. Iglesias y Frontera. Homenaje a José Rodríguez Molina. Diputación de Jaén.

- Donación de José Carlos García Gómez:

- Boletín. Instituto Español de Oceanografía. XII Simposio ibérico de estudios de bentos marino. Edición coordinada por J.C. García-Gómez, J. M. Guerra-García, C. Mosquera de Arancibia, C. M. López-Fe de la Cudra y D. A. Fa. Madrid, 2003.

**[www.ieceuties.org](http://www.ieceuties.org)**

**E-mail: [ieceuties@telefonica.net](mailto:ieceuties@telefonica.net)**

**Apartado de correos nº 593 / 51080 CEUTA**

**Teléfono: 956 51 00 17 / Fax: 956 51 08 10**



# CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

---

**CASA DE CEUTA EN MADRID**  
Fundada en 1961. Número 55 del Registro de Asociaciones  
CIF 28504595  
Calle Fernando Poo, 39  
Teléfono 91.473.68.70  
28045 MADRID

## CONCURSO LITERARIO 2005 / 2006

# “CEUTA MI CIUDAD QUERIDA”

**Creado por la Casa de Ceuta en Madrid**

## BASES

### PARTICIPANTES

Podrán participar toda persona mayor de 10 años que quiera ensalzar la ciudad, bien en el aspecto turístico, social, militar, religioso, de convivencia o sus costumbres

### EXTENSIÓN

Los trabajos se presentarán en folios y a doble espacio y letra 10 ó 12 cpi cuya extensión no sea inferior a tres folios y máximo de ocho sin firmar poniendo al principio el lema o seudónimo seguido del título que el concursante quiera asignar a su trabajo.

### FECHA DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 31 de marzo de 2006

### FORMA DE ENVIO

Los trabajos se enviarán a la Casa de Ceuta en Madrid, calle Fernando Poo, 39, código postal 28045 poniendo en un sobre:

Casa de Ceuta en Madrid  
Concurso Literario “Ceuta mi Ciudad querida”  
Calle Fernando Poo, 39  
28028 MADRID

En el remite no se pondrá el nombre del remitente sino un lema o seudónimo y el domicilio del concursante, código postal y ciudad.

Dentro del sobre el concursante incluirá otro sobre, tamaño normalizado, en el que figurará solamente el seudónimo o lema sin poner remite y dentro del mismo una cuartilla en la que figurará el lema o seudónimo, el autor/a, domicilio y ciudad con el código postal, teléfono de contacto.

### FALLO Y PROCLAMACIÓN DE GANADORES

Cerrado el plazo de admisión se procederá a la lectura de los trabajos enviados y posteriormente se procederá a la proclamación de los ganadores comunicándoseles a ellos y en nota de prensa.

La entrega de premios se notificará igualmente a los interesados y prensa notificándoseles a los clasificados la fecha de entrega de premios que será en Madrid y en la Casa de Ceuta en la fecha que se fije.

### JURADO

Estará formado por miembros de la Junta Directiva de la Casa de Ceuta y personas de formación académica histórica, literaria y periodística.

### PREMIOS

Habrá uno dotado con 300 euros y placa o diploma acreditativo y dos accésit dotados con un lote de libros que aporta la Consejería de Cultura de la ciudad de Ceuta.

La Casa de Ceuta en Madrid se RESERVA el derecho de alterar las fechas del presente concurso así como mejorar la dotación de los premios.

Los trabajos quedarán en poder de la Casa de Ceuta en Madrid y podrá divulgarlo entre sus socios, amigos y organismos oficiales del Estado, Comunidades y Municipios.

**CASA DE CEUTA EN MADRID**  
Fundada en 1961. Número 55 del Registro de Asociaciones  
CIF 28504595  
Calle Fernando Poo, 39  
Teléfono 91.473.68.70  
28045 MADRID

**CONCURSO - EXPOSICIÓN**  
**2006 / 2007**

# “CEUTA EN MI CÁMARA”

**Creado por la Casa de Ceuta en Madrid**

## **BASES**

Podrán participar todas las personas que quieran ensalzar la ciudad de Ceuta con el recuerdo fotográfico, sobre temas que reflejen cualquier época, bien en blanco y negro o en color, sobre grupos, fiestas, calles, jardines, plazas, puerto, efemérides y actos académicos, culturales, religiosos, militares y deportivos.

Las fotografías se expnderán en la Casa de Ceuta o donde mejor convengan y las circunstancias lo permitan.

Las fotografías tienen que ser inéditas.

## **TAMAÑO**

Las fotografías que se envíen para concursar, y también las que se envíen para exposición, tendrán un tamaño de medio folio, pegadas ligeramente a la parte superior del folio y en el resto del folio y debajo llevaran:

1.- Debajo de la fotografía y en el centro del inicio del texto se pondrá el lema o seudónimo seguido del título que el concursante quiera asignar a su trabajo.

2.- La fecha que represente el motivo, día, mes y año.

3.- El nombre del lugar. Y si fuese un lugar ya desaparecido, llevará la explicación y el nombre del lugar anterior y el actual.

Si en la fotografías hay grupos o personalidades, se pondrá el nombre de las personas que aparecen. Si no se conocen al menos una explicación.

Una exposición del motivo de lo que representa la fotografía.

Todo a doble espacio y letra tamaño 12 o 14 cpi, procurando que todo el texto no sobrepase el medio folio del trabajo, y, como se ha dicho, debajo de la fotografía.

## **FECHA DE PRESENTACIÓN**

Hasta el día 31 de Abril del 2006 en poder de la Casa de Ceuta.

## **FORMA DE ENVIO**

Los trabajos se enviarán a la Casa de Ceuta en Madrid, calle Fernando Poo, 39, código postal 28045, poniendo en el sobre

Casa de Ceuta en Madrid  
Concurso - Exposición “Ceuta en mi Cámara”  
Calle Fernando Poo, 39, bajo  
28045 MADRID

En el remite no se pondrá el nombre del remitente sino el lema o seudónimo y el domicilio del concursante, código postal y ciudad.

Dentro del sobre el concursante incluirá otro sobre, tamaño normalizado, en el que figurará solamente el seudónimo o lema sin poner remite y dentro del mismo una cuartilla en la que figurará el lema o seudónimo, el autor o autora, domicilio, ciudad con el código postal, teléfono de contacto, bien fijo o móvil o los dos.

## **FALLO Y PROCLAMACIÓN DE GANADORES**

Cerrado el plazo de admisión se procederá a ver y examinar los trabajos enviados y, posteriormente, se procederá a la proclamación de los ganadores comunicándoseles a ellos y en nota de prensa.

La entrega de premios se notificará igualmente a los interesados y prensa notificándoseles a los clasificados la fecha de entrega de premios que será en Madrid y en la Casa de Ceuta.

## **JURADO**

Estará formado por miembros de la Junta Directiva de la Casa de Ceuta en Madrid y personas de formación histórica, literaria y periodística, además que tengan un amplio conocimiento urbanístico de la ciudad de Ceuta.

## **PREMIOS**

Habrà uno con dotación metálica, artículos de fotografías y un diploma o placa acreditativos a los tres primeros premiados

La Casa de Ceuta en Madrid se RESERVA el derecho de alterar las fechas del presente concurso-exposición, así como de cambiar o mejorar la dotación de los premios.

Los trabajos quedarán en poder de la Casa de Ceuta que podrá divulgarlo entre sus socios, amigos y amistades y organismos oficiales del Estado, Comunidad o Municipios,

# XII Certamen de poesía y narrativa breve

## “Ceuta en Barcelona”

**Bases que han de regir en el  
XII CERTAMEN DE POESÍA Y NARRATIVA BREVE  
ORGANIZADO por la:  
Casa de Ceuta “Virgen de África” en Barcelona**

1º- Podrán participar en este Certamen Literario todas las personas que lo deseen, tanto en Narrativa como en Poesía, escrita en castellano en documento original e inédito.

2º- La extensión de los relatos tendrán un mínimo de cinco (5) folios escritos a máquina u ordenador, (en este caso cuerpo 11), a doble espacio por una sola cara, perfectamente legible y grapado.

Los poemas deberán ser de un mínimo de 20 versos y un máximo de 30. La falta de algunos de estos requisitos será causa suficiente de su in admisión. El tema y verificación serán referente a la Ciudad de Ceuta.

3º- Cada participante podrá enviar un máximo de dos trabajos, (2) por triplicado, tanto en relato como en poesía, sin que exista identificación alguna. Dentro del sobre de las obras deberá acompañar otro pequeño con el título o lema, el nombre y apellidos, la dirección postal y teléfono de contacto.

4º- Los trabajos se admitirán bien personalmente en la sede social de la “Casa de Ceuta”, por correo ordinario, por mensajería u otro medio a la siguiente dirección:

Casa de Ceuta  
“Certamen Literario”  
Plaza Mare Nazaria March, s/n  
08019-BARCELONA

hasta el día 10 de Marzo de 2006.

5º- No se otorgan más de un premio al mismo autor.

6º- La composición del Jurado se hará público en el momento de la adjudicación de los premios, siendo su fallo inapelable.

7º- El jurado podrá conceder una mención honorífica a través del Boletín Informativo de la “Casa de Ceuta”, así como en otros medios de comunicación a aquellas otras obras que lo merecieran.

8º- Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Entidad Cultural convocante, aunque en caso de petición del titular podrá ser devuelta una copia si así fuese necesario, los no premiados serán archivados.

9º- El jurado se reserva el derecho de DECLARAR DESIERTOS las obras cuando a su juicio no exista la calidad mínima exigida por las bases.

10º- Los premios se notificarán a los ganadores así: como el día y la hora de su entrega.

11º- El hecho de presentar los trabajos a este Certamen supone la total aceptación de las presentes bases.

12º- Quedan excluidos aquellos participantes que hayan obtenido el primer (1º) premio el año anterior.

13º- Aquellos participantes que no cumplan con todos y cada unos de los apartados mencionados quedará fuera de concurso.

14.- Se establecen los siguientes premios:

### **NARRATIVA BREVE**

1º Premio: 300 Euros y Placa

2º Premio: Placa y mención

### **POESÍA**

1º Premio: 300 Euros y Placa

2º Premio: Placa y mención

**casaceutabarna@hotmail.com**

**Casa de Ceuta**

**Plaza Mare Nazaria March s/n**

**08019 Barcelona**

**Tif. 93-314.67.55**

En Barcelona a 1 de Marzo de 2006

# II Premio Internacional de Investigación Etnográfica ÁNGEL CARRIL. Edición 2005 DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

## Bases de la convocatoria

(extracto\*)

**1º. Convocatoria.-** Convocar, en su segunda edición, el Concurso para la concesión del Premio Internacional de Investigación Etnográfica Ángel Carril.

**2º. Objetivo de la Convocatoria.-** El Premio Internacional de Investigación Etnográfica Ángel Carril pretende destacar el mejor trabajo de investigación etnográfica relacionado con la cultura tradicional de Salamanca, Castilla y León, España, Iberoamérica o la cultura sefardí. Al mismo tiempo, este premio quiere mantener viva la memoria del folklorista y etnógrafo Ángel Carril.

**3º. Participantes.-** Podrán tomar parte en la convocatoria del Premio Internacional de Investigación Etnográfica Ángel Carril, correspondiente al año 2005, todas las personas que lo soliciten, de forma individual o colectiva, y que cumplan con lo establecido en la presente convocatoria. Cada persona o colectivo sólo podrá presentarse con un trabajo al premio.

### 4º. Premios.-

- Se concederá un único premio dotado con 12.500 euros.
- La concesión del premio supondrá la edición de la obra premiada por parte de la Diputación de Salamanca.
- El texto del trabajo premiado deberá entregarse para su publicación en disquete o CD de acuerdo con las siguientes características: programa Word, Times New Roman, cpo. 12, doble espacio, DIN A4.
- El premio podrá ser declarado desierto por decisión del jurado.

### 5º. Los trabajos.-

- Los trabajos podrán versar sobre cualquiera de las facetas que conforman la cultura tradicional de los ámbitos territoriales descritos en el punto segundo (Usos y costumbres, indumentaria, arquitectura tradicional, la tradición oral, etnomedicina, etnometeorología, fiestas, gastronomía, artesanía, expresiones musicales, espiritualidad popular, etc.).
- Los trabajos deberán ser originales e inéditos y no encontrarse pendientes del fallo de cualquier otro premio.

### 6º. Presentación de los trabajos.-

- Los trabajos que se presentan al premio deberán estar escritos en castellano.
- Los trabajos podrán acompañarse de cuantos materiales gráficos, sonoros, sitios web, etc. que contribuyan a la mejor comprensión del mismo.
- Deberán presentarse en papel por triplicado, en ejemplares separados, numerados, mecanografiados, en perfectas condiciones de legibilidad y bajo lema (sin firma) guardando siempre el anonimato y acompañados de un breve resumen de su contenido.
- Junto con el trabajo se presentará en sobre cerrado, y lacrado a voluntad, identificado solamente por el lema utilizado, un escrito dirigido al Diputado de Cultura de la Diputación de Salamanca, solicitando tomar parte en el concurso y al que se adjuntará la documentación que se especifica en las bases completas del premio.
- El plazo de presentación de los trabajos expira de manera improrrogable a las 14 horas del día 1 de septiembre de 2006. Se aceptará como fecha válida la consignada en el matasellos del sobre o paquete. Los trabajos podrán presentarse directamente en el Centro de Cultura Tradicional Ángel Carril de la Diputación de Salamanca (Plaza de Colón, 4 E-37001, Salamanca), haciendo constar en el exterior del sobre el lema y Premio Internacional de Investigación Etnográfica Ángel Carril, para lo cual se expedirá el oportuno recibo de la entrega. Asimismo, los trabajos podrán enviarse por correo certificado, o a través de agencias de transporte especializadas, sirviendo en estos últimos casos de justificante el resguardo de correos o de la agencia de transportes especializada.

**7º. Jurado.-** El fallo del premio corresponderá a un jurado compuesto por investigadores de reconocido prestigio que será dado a conocer una vez que expire el plazo de recepción de originales.

**8º. Resolución del Premio.-** El procedimiento del fallo será el siguiente:

- Una comisión de lectura seleccionará diez originales de entre todos los presentados.
- El jurado tras oportunas deliberaciones, y mediante votaciones sucesivas, otorgará el Premio Internacional de Investigación Etnográfica Ángel Carril a aquella candidatura que en la votación final haya obtenido al menos tres votos.
- El fallo del premio será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y será inapelable.

### 9º.- Obligaciones de los participantes.-

- Los participantes deberán comprometerse, en el propio escrito de presentación del premio, a ceder los derechos de publicación de su trabajo, en el caso de que resultara galardonado con el premio.

- Los originales no premiados permanecerán durante 30 días hábiles, desde la publicación del fallo del premio en el Boletín Oficial de la Provincia, a disposición de los autores, que podrán retirarlos por sí mismos o mediante personas debidamente autorizadas. En el caso de no poder hacerlo personalmente podrán retirarse, siempre que exista petición escrita del autor al Centro de Cultura Tradicional Ángel Carril, comprometiéndose el autor a hacerse cargo de los gastos de envío, que se realizará a través de agencias de transporte especializadas. Transcurrido este plazo, la Diputación de Salamanca procederá a la destrucción de los originales no retirados.

- El trabajo premiado pasará directamente a integrar los fondos documentales del Centro de Cultura Tradicional Ángel Carril.

#### 10°.- Régimen Jurídico.-

- La concurrencia a este concurso supone la total aceptación de las bases del mismo.

#### 11°.- Entrada en vigor. -

- La presente resolución entra en vigor al día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

(\*) Las bases de la convocatoria del Premio Internacional de Investigación Ángel Carril han sido aprobadas mediante decreto de presidencia nº 4750/05 de fecha 14 de diciembre de 2005 y publicadas en el B.O.E del día 23 de diciembre de 2005.

## Ateneu Cultural “Paterna” V Certamen Lliterari Any 2006

### Poesía

#### Ateneu Cultural

##### *Premi Roberto Salvador Moros*

Al millar Poema de composició i tema lliure.  
Escrit en llengua valenciana. Mínim: 70 versos.  
Dotació: 900 euros i publicaría.

##### *Torre de Paterna*

Premio Puertas Metálicas Andreu-Barberá  
Al mejor Poema sobre la historia y las tradiciones  
(religiosas, ceramistas, lúdicas...) de nuestra villa. Mínimo 60 versos.  
Dotación: 600 euros y publicación.

##### *Premi “Socarrat”*

Premi Cristalería Martínez  
Al millor Poema satíric a l’entorn de l’actualitat internacional  
Mínim 50 versos.  
Dotació: 450 euros i publicació

### Prosa

**Tema I** Extensió mínima 60 folis.  
**Narrativa Curta** Premi: **Automoción Edetana, S.L.**  
**18a. Edició**  
**Miquel Adlert Noguerol** Dotació: 900 euros i publicació.

**Tema II** Extensió mínima 25 folis.  
**Investigació: 16a. Edició** Premi **Dr. Ricart Andreu.**  
**Vida i obra. Miquel Adlert Noguerol,** Mege Estomatòlec.  
**juge i escritor paterner.** Dotació: 600 euros i publicació.



<b>Tema III</b> <b>Concurso de Cuentos</b> <b>Sagarmanta</b> <b>Producciones Artísticas</b>	Extensión mínima 15 folios. Sin límite de edad.  Dotación: 600 euros y publicación.
<b>Tema IV</b> <b>Teatre Valencià</b> <b>6a. Edició</b> <b>Premi: Paco Riera, Joyer</b>	Obra cuarta de 45 a 55 minuts. S'estrenarà en la Mostra de l'Ateneu.  Dotació: 300 euros i Publicació.
<b>Tema V</b> <b>Reto Blanco (Jóvenes escritores)</b> <b>Premio: Amparo y Roberto</b> <b>Salvador Trigo</b>	Extensión mínima 7 folios. Límite de edad 20 años.  Dotación: 300 euros y publicación.

## BASES

**PRIMERA:** Los trabajos podrán presentarse en lengua valenciana o castellana (excepto los que opten al "Premi Roberto Salvador Moros", "Narrativa Curta", "Investigado" y "Teatre Valencià", que deberán estar escritos en lengua valenciana), por triplicado y deberán ser inéditos y no premiados en otros certámenes, escritos a máquina a doble espacio, en hojas de papel DIN A-4 a una sola cara.

Los autores premiados se verán obligados a presentar fotocopia de su D.N.I. y declaración firmada de no haber sido premiado ni editado el correspondiente trabajo. Al comunicarles el premio deberán enviar disquet (Word) para facilitar la publicación de sus trabajos.

**SECUNDA:** Se admitirán trabajos hasta las 15 horas del día 16 de mayo de 2006 en la siguiente dirección: Certamen Literario del Ateneo, Apartado de Correos, 111. 46980 Paterna (Valencia).

**TERCERA:** Ningún trabajo deberá ir firmado, ni dará a entender en su contenido la identidad del autor, pero llevará indicación del premio al que opta y un lema que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, que contendrá una nota con el mismo lema, premio al que concurre y nombre, domicilio, población, teléfono y firma del autor.

**CUARTA:** La propiedad intelectual de los trabajos será de los autores. Estos podrán editarlos si lo estiman oportuno, pero deberán en tal caso entregar 25 ejemplares para las bibliotecas, archivo, centros docentes y culturales de Paterna.

El Ateneo o alguna entidad o persona autorizada por éste quedan facultados para editar cualquier trabajo premiado, en cuyo caso entregarán 10 ejemplares al autor.

**QUINTA:** El jurado calificador, cuyo fallo será inapelable, podrá no adjudicar alguno o algunos de los premios anunciados, creando en cambio, los accésit que estime conveniente.

**NOVENA:** Los autores de trabajos no premiados, podrán solicitar la devolución de sus tres ejemplares, mediante carta dirigida al Ateneo, Apartado 111 de Paterna. Transcurridos seis meses, desde la entrega de premios, los trabajos no solicitados serán destruidos.

**SEXTA:** El fallo del jurado se dará a conocer a través de la prensa valenciana y a los premiados se le comunicará telefónicamente.

**SÉPTIMA:** El acto de entrega de los premios se celebrará el 23 de junio de 2006, en el lugar y hora que serán anunciados con antelación.

**DÉCIMA:** Para todos aquellos extremos no previstos en estas bases, se entenderá a lo que es costumbre en este tipo de certámenes.

**OCTAVA-** Será condición ineludible que los autores se presenten a recoger sus premios en el acto de entrega o deleguen en alguien que les represente, de lo contrario, se entenderá que renuncian a tales premios.

*Esta convocatoria fue escrita, firmada y sellada en  
Paterna, a 17 de enero de 2006  
por la Junta Directiva del  
Ateneo Cultural "Paterna".*

# XXIX CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA

## PREMIO “MANUEL CORCHADO” 2006

La **Asociación Española de Amigos de los Castillos** convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre monumentos de arquitectura militar, con objeto de estimular el interés en los edificios fortificados de nuestro país. Este Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

### BASES:

- 1ª Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean miembros o no de la “AEAC”
- 2ª El objeto del Concurso serán los trabajos histórico-arqueológicos de reciente investigación sobre poblados, castillos, torres, murallas, monasterios, iglesias o cualquier otra construcción fortificada, valorándose en primer lugar aquéllos que traten de temas inéditos o poco conocidos. No serán admitidos trabajos ya publicados, así como tampoco los Planes Directores para restauración o intervención en edificios fortificados.
- 3ª Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a doble espacio a cuerpo 12 y acompañados de la documentación gráfica: fotografías, diapositivas, planos o dibujos, que el autor estime oportunos.
- 4ª Los originales, bajo lema, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, c/ Bárbara de Braganza, 8 1º Izda., 28004 Madrid, Telf. 91 319 18 29, en sobre en el que figure la leyenda CONCURSO SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro sobre cerrado, en cuyo exterior conste el mismo lema o título del trabajo y en el interior el nombre, dirección teléfono y E-mail, si tuviese del autor, que solo será abierto tras fallado el Concurso. Serán rechazados aquellos trabajos en los que aparezca de alguna manera el nombre del autor.
- 5ª Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un diskette o CD en Word.
- 6ª El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la AEAC, reservándose ésta el derecho de publicar lo en la revista “Castillos de España”. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción de la revista que estudie su publicación.
- 7ª El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 21 horas del día 15 de mayo de 2006. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasellos indique que han sido depositados en la Oficina de Correos dentro del plazo estipulado.
- 8ª El Jurado estará presidido por el Vicepresidente II de la AEAC y Director de la revista “Castillos de España”, don Amador Ruibal, y cuatro miembros más de la Junta Directiva: los directores de las secciones “Documentación” doña Áurea de la Morena; de “Investigación Castellológica” don José Miguel Muñoz; de “Biblioteca” doña Mª Rosario Bienes y de “Viajes Culturales” don Jorge Jiménez Esteban.
- 9ª El fallo del Jurado será emitido el jueves 1 de junio de 2006, y la entrega del Premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado. La entrega será en acto público que coincidirá con la conferencia de cierre del curso en el mes de junio.
- 10ª Se concederá un premio de 1.200 euros, pudiéndose otorgar algún accésit si el Jurado lo estima oportuno en función de la calidad de los trabajos presentados.
- 11ª No podrán ser premiados de nuevo aquellos autores que hayan recibido el premio, aunque si podrán recibir un accésit, si el Jurado decide otorgarlo en función de la calidad del trabajo.
- 12ª El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.



EL FARO • 3 de diciembre de 2005

IN MEMORIAM •

# Empresario de tiempos difíciles

Por José María Campos

Por circunstancias de la vida conocí a su mujer, Ana Mari, antes que a Paco pero después él, sus hermanos y mi familia, se encontrarían en numerosas ocasiones.

Fue un empresario de tiempos difíciles. De cuando Ceuta se quedó sola ante el peligro, tras el final del Protectorado. De cuando hubo que rehacer la economía local y tener imaginación y ganas de trabajar para salir adelante. Tiempos de muchas horas en el mostrador o en el despacho y pocas o ningunas vacaciones.

Paco, como otros ceutíes, aprendió como funcionaba el comercio exterior, las licencias de importación, los cupos siempre de reparto injusto y los problemas económicos para salir adelante, pagando créditos con intereses de usura. Salió adelante escalando puestos desde abajo y consiguió poner en marcha, junto a su familia, un complejo empresarial notable.

Eran tiempos de un turismo salvaje. Cada día, cientos de personas llegaban a comprar y había que ofrecer también calidad, entre una oferta comercial mediocre y descontrolada que se hacinaba hasta en los portales. Entonces los turistas venían a Ceuta en oleadas, para gastar y sin necesidad de subvenciones, no como los de ahora que nos cuestan el dinero, no compran ni consumen casi nada y sirven para engordar las estadísticas, aunque ha sido necesaria una encuesta para comprobar lo que todo el mundo sabía.

Recuerdo que cuando mi familia abrió el primer centro comercial en auto-servicio de Ceuta, en los años 70 y en la calle Solís, pusimos en un solo local, perfumería, corsetería, maletas, sauna, salón de belleza, bar automático, lavandería en auto-servicio y toda una serie de secciones para complementar la oferta. Fue una iniciativa que se adelantó a su tiempo y, como no contábamos con experiencia en alimentación,

Paco se asoció a nosotros para dotar al complejo de un auto-servicio de gran calidad, trabajando en la preparación de aquello como uno más. Fue un acuerdo como se hacían entonces los negocios entre personas serias, sin un papel, sin una firma, simplemente con un apretón de manos.

Cuando aquella enorme tienda se pasó al Revellín, las relaciones de mi familia con Paco fueron constantes y, al acceder a la presidencia de la Cámara de Comercio, conté con él siempre que pudo y sufrió, con todos nosotros, al ver como se moría poco a poco la ciudad y su puerto, víctimas de la ignorancia oficial y la incomprensión de aquellos años.

Pero él siguió adelante, ya secundado por sus hijos y lo perdí de vista algún tiempo cuando di el portazo y dimití de la Cámara de Comercio y de la Confederación de Empresarios, para no defender la bandera de los que querían aprovecharse de la situación, en el triste asunto de *Continente*. Después del desenlace de este *affaire* en el que tantos fueron engañados, me encontré a menudo con Paco y siempre nos saludamos con afecto, en recuerdo de aquellos tiempos de colaboración sincera y de las horas que dedicamos a tratar de que esta ciudad saliera adelante.

La última vez lo encontré la noche de San Juan de este año en el puerto deportivo, feliz en una agradable tertulia nocturna y nos saludamos con el afecto de siempre.

Paco ya no está, pero queda su familia y el fruto del trabajo de muchos años, en los que él, como tantos, tuvo que diversificar sus negocios para no perecer empresarialmente en este despropósito que es la economía de Ceuta.

Descanse en paz Francisco Mendoza Cruz.

EL FARO • 3 de diciembre de 2005

# Documentan nuevos restos medievales en la zona centro

*Los arqueólogos han realizado tres prospecciones en otras tantas promociones privadas*

Entre los restos encontrados hay un silo probablemente almohade y estructuras de época islámica que no están afectadas por las obras

TÁMARA CRESPO CEUTA

El estudio arqueológico de tres solares de promoción privada ha permitido documentar nuevos restos medievales en la zona centro de la ciudad. Según informó el codirector de las prospecciones, José Suárez, de la empresa Arqueotextura, estas se han llevado a cabo en las últimas dos semanas en terrenos de las calles Brull, Real e Isidoro Martínez, respectivamente.

**Isidoro Martínez**

En el caso del número 8 de Isidoro Martínez, los especialistas han documentado la existencia, a cuatro metros de profundidad, de restos de época islámica que, al no verse afectados por la construcción, no serán excavados.

Por su parte, en el número 68 de la calle Real, en el que la intervención del equipo de investigadores tuvo lugar el pasado jueves, no se han detectado niveles de interés arqueológico. Tal como indicó Suárez, todo el solar, que linda con la calle Machado, está en el nivel geológico, y sólo han aparecido, por estar situados en el subsuelo, dos silos. A falta de las conclusiones definitivas del trabajo, los arqueólogos consideran que uno de estos depósitos es de época moderna o portuguesa, mientras que el otro podría corresponder al momento almohade de Ceuta (siglo XII).

Por último, en el solar de Brull, con salida también, a la calle Real y muy próximo a la plaza de la Maestranza, se ha constatado la inexistencia de secuencias arqueológicas.

Suárez explicó que la realización de estudios arqueológicos, al igual que, ocurre con los geológicos, es un trámite obligado para acceder a una licencia de obra en zonas que, como la de la Almina, están protegidas por normas subsidiarias. En la mayoría de los casos, los trabajos se resuelven, según destacó Suárez, en uno o dos días.

■ COLABORACIÓN DOMINICAL ■

# Ceuta, protagonista en las Cortes

Por Francisco Olivencia

En esta última semana, Ceuta ha tenido un importante protagonismo en las dos Cámaras que integran las Cortes Generales. Tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado se han aprobado sendas propuestas directamente relacionadas con nuestra ciudad.

Por un lado, con la iniciativa del Grupo Socialista, pero también con el voto unánime de todos, el Congreso dio luz verde a la petición de que por parte del Tribunal de la Competencia se autorice la intercambiabilidad de billetes entre las navieras que operan en la línea que nos une con Algeciras. La tarea no es fácil, porque, como sostiene el citado Tribunal, o hay libre competencia -que sigue sin haberla- o hay billetes intercambiables. Quizás lo más procedente hubiera sido pedir al Gobierno que dicte una norma por la que se facilite esa difícil, pero deseable compatibilidad. De cualquier modo, son de agradecer tanto la iniciativa como la postura del Diputado por Ceuta, Francisco Antonio González, quien prefirió no protagonizarla, a sabiendas de que si la propuesta hubiera salido del Grupo Popular, no habría tenido posibilidad alguna de prosperar.

De mayor calado fue la moción presentada en el Senado por los populares, relativa a instar del Gobierno central que elabore un Plan Especial destinado a propiciar el desarrollo económico y social de Ceuta y de Melilla, una moción que, tras ser brillantemente defendida por nuestro Senador Nicolás Fernández Cucurull, resultó aprobada con los votos a favor del Grupo Popular, con la abstención de otros grupos y, tristemente, con los votos en contra del que sustenta al Gobierno, es decir, el socialista, el cual se apresuró a enviar a Ceuta a su Senador Carracao -paisano y creo que amigo- para que, tratando de justificar lo injustificable, nos viniera a vender un absurdo disparate, según el cual defender los legítimos intereses de nuestra tierra no solamente es algo propio de la ultraderecha, sino que, además, provoca

crispación. Según he podido saber, mañana lunes habrá una rueda de prensa en la que Fernández Cucurull tendrá ocasión de aclarar debidamente el tema.

Por mi parte, y desde la pequeña autoridad que me da el haber pertenecido al Consejo de Administración de la sociedad editora de este diario; el ser, desde hace mucho tiempo, su colaborador y, por último, el haber merecido el honor de que me fuera otorgado "El Faro de Oro", no tengo más remedio que expresar mi extrañeza ante el escaso relieve que mereció la noticia de la aprobación, en el Senado, de una moción tan importante para Ceuta como la referida al Plan Especial de desarrollo. Desde que nació, allá por 1934, "El Faro", con altibajos, con condicionamientos derivados de las distintas situaciones políticas y con todas sus limitaciones, siempre mantuvo una constante en su línea, cual es la de ser un paladín de las señas de identidad, de la historia y de los valores tradicionales de esta tierra, así como un sólido defensor de todo cuanto pudiera redundar en beneficio del desarrollo y del futuro de la ciudad. Estimo que nuestro diario no puede ni debe obviar en su primera página una noticia como la referida, destinándole solamente en ella, dentro del periodísticamente denominado "rataplán", un espacio de escasos centímetros cuadrados, y relegándola, por añadidura, a parte de una de las páginas pares interiores.

La verdad es que, a veces, siento tanta tristeza como perplejidad cuando leo algunas de las cosas que se publican en este diario, no escritas, por colaboradores, quienes somos libres para decir, bajo nuestra responsabilidad, cuanto queramos, sino por periodistas que, llevando un par de años en Ceuta y debiéndose adaptar a la línea tradicional del periódico, pretenden darnos lecciones a quienes tenemos aquí enterradas generaciones de antepasados. Con el mayor de mis respetos, considero que todo debe tener un límite.

---

 EL FARO • 4 de diciembre de 2005
 

---

## Imágenes para la historia de Ceuta

Texto: Paco Sánchez

Imagen: Archivo Paco Sánchez

# El presidente de la República Alcalá Zamora, en Ceuta

## Última visita de un Jefe de Estado

El 31 de octubre de 1933 llegó a Ceuta el Presidente de la II República española Niceto Alcalá-Zamora. En la imagen desde el mirador natural de San Antonio recibiendo explicaciones del Alcalde Victori Goñalons de los nuevos proyectos que se llevarán a cabo en la ciudad, juntos ellos los también concejales republicanos Antonio Mena y Pulido. Esta visita es, hasta hoy, la última que hemos recibido en Ceuta de un Jefe de Estado. (Archivo Paco Sánchez)



## Visitó diferentes puntos de la ciudad

Tras desembarcar en el actual muelle España, recorrió diferentes lugares de la ciudad, como el cuartel de Regulares nº 3, donde el teniente coronel Juan Yagüe, le explicó la situación de ese emblemático recinto. En la imagen la Plaza de la República (actual de Los Reyes), donde se puede apreciar al fondo la delegación del Gobierno donde su titular Bermúdez Reina le explicó la situación política de la Ciudad, tras la sublevación del 17 de julio de 1936 fue ejecutado en una de las numerosas sacas que se realizaron en Ceuta. (Archivo: Paco Sánchez)



EL FARO • 5 de diciembre de 2005

# La universidad de Granada rinde homenaje al ceutí José Szmolka

La Universidad de Granada ha tributado un homenaje con forma de libro al historiador y cofrade ceutí Pepe Szmolka, fallecido en 2003 y recordado así por sus compañeros

### EL FARO CEUTA

Más de sesenta especialistas e historiadores han participado en el libro con el que la Universidad de Granada ha rendido un homenaje a la trayectoria del profesor ceutí José Szmolka Clares, fallecido en 2003, como docente y como investigador en el campo de la historia.

José Szmolka Clares, que fue alumno y profesor de la Universidad de Granada, dejó un gran legado como investigador, en el que destacan su contribución al conocimiento de la Granada mudéjar y a la figura del Conde de Tendilla. Este reconocido historiador y profesor de Historia Moderna, que nació en Ceuta 1940, siempre se declaró un enamorado de su tierra y también de Granada, lugares donde pasó su infancia y su adolescencia.

El volumen, que acaba de publicar la editorial de la UGR, ha sido coordinado por los profesores Antonio Luis Cortés Peña, Miguel Luis López, Guadalupe Muñoz y Francisco Sánchez-Montes González, quienes afirman que la modestia de la que siempre hizo gala el investigador hacía que en algunos casos, personas que sólo lo conocían superficialmente, quizás no supiesen valorar su gran talla como investigador, tarea en la que siempre dio muestra de una inapreciable agudeza de espíritu a la hora de enjuiciar nuestro pasado y de comprender los problemas de nuestro tiempo. Una vez concluidos sus estudios en la UGR, José

Szmolka Clares inició su andadura profesional como profesor ayudante en las aulas de la antigua Facultad de Filosofía y Letras para pasar después como profesor adjunto contratado al Colegio Universitario de Jaén, de donde regresaría, ya como profesor titular, a la facultad granadina en el curso 1985-1986. Siempre conservaría un grato recuerdo de sus años en Jaén, y una cierta nostalgia de aquella época.

### Su faceta cofrade

Pero Szmolka nunca se desligó por completo de su ciudad natal, a la que viajaba con frecuencia. Participaba activamente en las publicaciones del Instituto de Estudios Ceutíes (IEC), del que era miembro como tampoco de su faceta cofrade, ya que había sido colaborador en diversas publicaciones y congresos cofrades al tiempo que, como historiador, había realizado investigaciones sobre la religiosidad popular en el siglo XX. Pepe Szmolka perteneció a varias hermandades ceutíes, así como de Granada y Jaén y fue el encargado, el 16 de marzo de 1997, de pronunciar en la catedral en pregon de la Semana Santa ceutí, una disertación en la que ahondó sobre todo en las raíces cofrades ceutíes y en sus vivencias infantiles. Cuando fue designado como pregonero. Pepe



ARCHIVO Szmolka, ya fallecido, fue pregonero en la Semana Santa de 1997

Szmolka, como era conocido por los ceutíes, subrayó a los periodistas que el pregon le ofrecía la oportunidad de volver a su tierra “para hablar de lo que más me gusta”.

EL PERIODICO DE ARAGÓN • 10 de diciembre de 2005

## CONSEJO DE MINISTROS

## Manuel Ramírez, gran cruz de san Raimundo de Peñafort

## EL PERIODICO

MADRID/ZARAGOZA

El Consejo de Ministros aprobó hoy siete Reales Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a siete juristas, en concreto, tres catedráticos y cuatro abogados, entre ellos el catedrático de la Universidad de Zaragoza Manuel Ramírez Jiménez. Además de éste, los galardonados

son Antonio Garrigues Walker, Rodrigo Uría Meruéndano, Luis Martí Mingarro, Manuel Ramírez Jiménez, Dionisio Llamazares Fernández, Joaquín Samper Juan y Eugeni Gay i Montalvo.

Catedrático de Derecho Político desde 1975 y autor de una larga lista de publicaciones, Ramírez ha sido distinguido con varios premios y galardones por su trayectoria profesional, entre ellos la Gran Cruz de la

Orden de Alfonso X el Sabio.

El jurista obtuvo el doctorado en Derecho por la Universidad de Navarra y ha sido decano de la facultad de Zaragoza. Ramírez colaboró en la elaboración de la Constitución y ha desempeñado cargos como la presidencia de la Asociación Española de Ciencia Política. También preside la Fundación Lucas Mallada y es miembro del Consejo Económico y Social de Aragón.

EL FARO • 11 de diciembre de 2005

## ■ COLABORACIÓN DOMINICAL ■

## Cuando vino El presidente Suárez

Por Francisco Olivencia

Han pasado exactamente veinticinco años desde que el entonces Presidente del Gobierno de España, Adolfo Suárez, acompañado por los Ministros de Industria, Ignacio Bayón, y de Trabajo, Félix Manuel Pérez Miyares, visitara oficialmente nuestra ciudad. Transcurrían los primeros días del mes de diciembre de 1980 cuando, tras avisarse con muy poco tiempo de antelación el acontecimiento, el Presidente Suárez tomó tierra en el helipuerto militar, donde fue recibido por las primeras autoridades

(entre ellas el entonces Obispo de Cádiz y Ceuta, Monseñor Dorado Soto, hoy en Málaga), rindiéndosele los honores militares de ordenanza. Allí estaba yo también, en mi calidad de Diputado al Congreso por esta circunscripción.

La agenda era muy apretada. Suárez inauguró una ampliación de la Central Térmica de Endesa y después se trasladó, igualmente para inaugurarla, a la Casa del Mar, produciéndose en el curso de este acto un incidente, al caer una lámina de cristal de la escalera sobre un periodista de Málaga, causándole heridas que, por fortuna, no fueron graves. Suárez acudió después al acuartelamiento de García Aldave, reuniéndose con jefes y oficiales de la guarnición, y, saliéndose de la agenda, se trasladó al

hospital para visitar al periodista herido.

Con bastante retraso -serían las tres de la tarde- llegó al edificio de la Delegación del Gobierno. En la Plaza de los Reyes había muchísimos ceutíes, que le aplaudieron y lo rodearon sin protocolo alguno. Hubo una comida en el Hotel La Muralla con militantes de UCD, en la que pronuncié unas palabras, entre las cuales, y hablando de las plenas convicciones del centro político en cuanto a la democracia, recuerdo haber dicho la frase "ya está bien de pasar el platillo a la izquierda, pidiéndole una limosna de patente democrática", y es que, por aquel entonces regía -y con más fuerza que ahora- eso que Jiménez Losantos denomina "maricomplejines". Suárez estuvo muy bien en su discurso, con palabras de cariño y apoyo a Ceuta.

Más tarde, el Presidente del Gobierno recibió, en un salón del Hotel, al pleno de la Cámara de Comercio. Entonces se vivía el "boom" del bazar, y nuestro puerto estaba en pleno apogeo del suministro a buques, actividad en la que llegó a situarse el nº 1 de los de España. Había, pues, menos problemas que ahora, aunque ya empezaba a despuntar el de los costes del transporte marítimo. La reunión fue muy interesante, y en el curso de ella se habló ya de la autonomía ceutí, tema

sobre el que intervino aquel buen y recordado amigo Eduardo Hernández Lobillo, para decir que nuestra ciudad necesitaba un estamento que "mantuviera con Madrid un amplio cordón umbilical".

En el curso de la visita de Suárez -era el día 4 de diciembre de 1980- llegó la noticia de la muerte, en accidente de aviación, del Primer Ministro portugués, Sa Carneiro, y el Presidente decidió viajar a Lisboa para expresar allí, personalmente, sus condolencias, ya que -le unían con el fallecido lazos de afinidad política y de amistad.

De la lectura del relato anterior, hecho a base de recuerdos y sin haber consultado hemeroteca alguna, resulta evidente una curiosa circunstancia, y es la de que Suárez no estuvo en el Ayuntamiento ni firmó en el Libro de Oro de la Ciudad. Ignoro las razones, pero es que, al parecer, no fue invitado a hacerlo. Por aquel entonces era Alcalde Clemente Calvo Pecino.

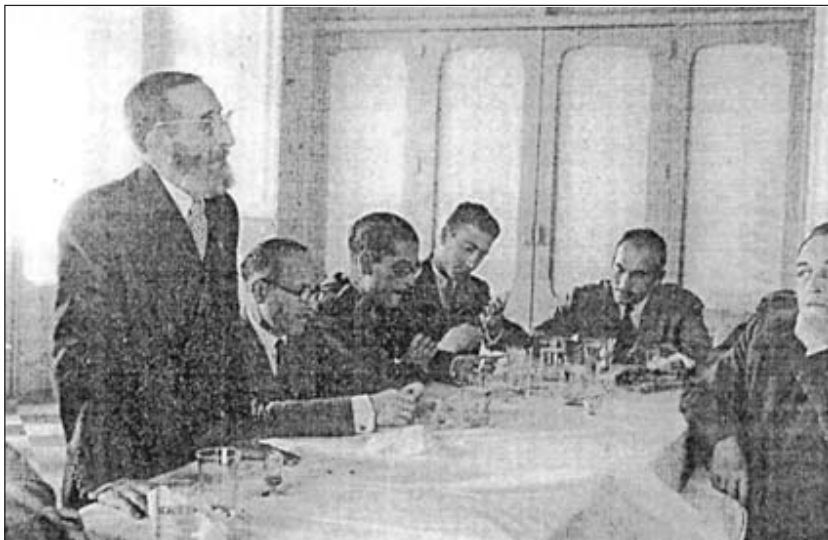
En las siguientes elecciones generales, celebradas en octubre de 1982, el CDS, partido que a la sazón presidía Adolfo Suárez, quien como Presidente del Gobierno había visitado de manera oficial este trozo de España, obtuvo aquí 2010 votos, el 7,9 de los emitidos. "Sic transit gloria mundi".

Imágenes para la historia de Ceuta

Texto: Paco Sánchez

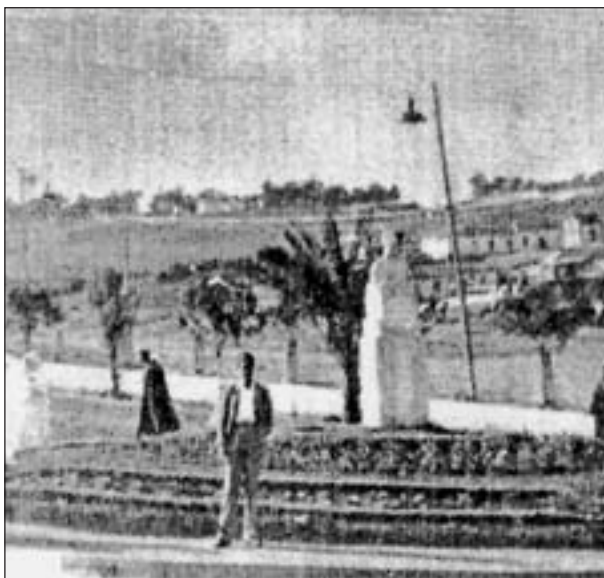
Imagen: Archivo Paco Sánchez

# El alcalde Republicano-Socialista Pérez Ortiz



## Pérez Ortiz, ante los periodistas

Pérez Ortiz, tras tomar posesión de la alcaldía, se dirige a los diferentes medios de comunicación de la ciudad para presentar sus proyectos. El 22 de enero de 1932 se vio obligado a dimitir tras perder la confianza de los partidos que le habían apoyado para acceder a la presidencia del Ayuntamiento. Tras el golpe del 17 de julio su hijo, Pérez Alemany, fue fusilado en Tetuán junto al también ceutí Miguel Duran Campos. (Archivo: Del libro “Ceuta y el Norte de África 1931-44”).



## Inaugurado hace 74 años un busto a Galán en las Puertas del Campo

El 13 de diciembre de 1931, el alcalde Pérez Ortiz descubrió el busto al capitán Fermín Galán, en los jardines de las Puertas del Campo, con el fin de perpetuar la memoria de este militar fusilado tras sublevarse a favor de la República en diciembre de 1930 en Jaca, junto a García Hernández. El promotor de aquel homenaje fue el concejal y presidente de Unión Republicana, Moisés Benhamú Benzaquén. (Archivo: Del libro “Ceuta y el Norte de África 1931-44”).



## Alcalde Eduardo Pérez Ortiz

En la imagen, el Alcalde Republicano-Socialista Eduardo Pérez Ortiz, coronel retirado, pronunciando un emotivo discurso tras llevarse a cabo la inauguración del monumento. Este accedió a la alcaldía el 13 de octubre de 1931, tras la dimisión de Manuel Olivencia. El nuevo regidor contó con el apoyo de los concejales del PSOE, liderado por David Valverde, y del partido Radical-Socialista del doctor Sánchez-Prado. (Archivo: Del libro “Ceuta y el Norte de África 1931-44”).

EL FARO • 11 de diciembre de 2005

# Las excavaciones de Ceuta, en el primer Seminario Hispano-Marroquí

T. C. CEUTA

El arqueólogo de la Ciudad Autónoma, Fernando Villada, participa hoy en el *I Seminario Hispano Marroquí de Especialización en Arqueología*, organizado por la Universidad de Cádiz (UCA) a través del Aula Universitaria del Estrecho. Villada intervendrá con una ponencia sobre las Experiencias de arqueología urbana en Ceuta. Según informó el arqueólogo y profesor de la UCA Darío Bernal, coordinador español del seminario junto al historiador José Ramos, la conferencia que impartirá, también hoy, este último sobre la *Prehistoria en el*

*ámbito atlántico-mediterráneo* incluirá asimismo la información disponible sobre el yacimiento prehistórico de La Cabililla, cuya investigación dirigen ambos y que ha abierto nuevas perspectivas en este ámbito de la investigación.

## Círculo del estrecho

El seminario, coordinado por parte marroquí por Baraka Raissouni, profesor de la Universidad Abdelmalek Essaadi, y Abdeljalil Bouzougar, del *Institut National des Sciences de l'Archeologie et du Patrimoine*, se celebrará en Cádiz y en Tetuán. Las ponencias previstas abar-

can desde la prehistoria hasta la Edad Media y todas ellas se refieren a investigaciones y lugares arqueológicos de la zona del estrecho. Los participantes visitarán algunos yacimientos tanto marroquíes como españoles, entre ellos, los de Lixus, en la localidad marroquí de Larache, y Baelo Claudia, ubicado en Bolonia, Cádiz. Esta actividad se dirige a doctorandos en Prehistoria y Arqueología y alumnos de Historia, Humanidades o titulaciones afines interesados en el estudio del denominado Círculo del Estrecho, así como a profesionales de la materia.

EL FARO • 12 de diciembre de 2005

# Los vestigios arqueológicos de Serrano Orive datan del siglo XV

Así se ha confirmado tras la excavación llevada a cabo por encargo de Emvicesa como paso previo a la construcción en el solar, contiguo al cine África, de una promoción de VPO

TÁMARA CRESPO CEUTA

La excavación realizada durante las últimas dos semanas en la zona de Serrano Orive ha dado, según sus responsables, el resultado previsto, con la documentación de restos de época bajomedieval y moderna. Respecto a los restos del siglo XVIII que han podido ser estudiados, el director de la prospección, José Suárez, aseguró que resultan "interesantes" porque se trata de los primeros momentos de expansión constructiva hacia la Almina. Por otro lado, el equipo, de la empresa 'Arqueotectura', contratada por Emvicesa, ha recogido datos de estructuras y restos del siglo XV que, -tal como se esperaba- son coetáneos y están relacionados con el conjunto de Huerta Rufino. En este último caso, se trata de fragmentos de una construcción aterrazada de la que se conservaba un muro y parte de un suelo.

Según Suárez, esta construcción po-

dría corresponder a una vivienda y en ella se han encontrado indicios de expolios posteriores para recuperar materiales de las casas antiguas, aunque no se sabe si realizados en época portuguesa o en momentos más modernos. Los muros medievales estaban contruidos con la mampostería alternada con ladrillo típica de esa época. El dato que da a los expertos la pista sobre su relación con el conjunto de viviendas de Huerta Rufino es el material utilizado para "amortizar" los suelos de la casa medieval, que son los mismos en ambos casos y datan del siglo XV, momento de la conquista portuguesa de la ciudad.

Este nuevo hallazgo evidencia -tal como apuntó el arqueólogo- el importante tamaño que pudo tener este arrabal meriní, puesto que también se han encontrado restos de la misma época justo al otro lado de Serrano Orive, en concreto, en la prospección llevada a cabo hace un año en la

plaza de los Reyes.

Entre los restos asociados a la estructura medieval se encuentran pedazos de estucos con motivos decorativos geométricos y pseudos-epigráficos, realizados en tonos rojos sobre fondo blanco, también muy característicos del momento y semejantes a los aparecidos en Huerta Rufino. Se han extraído asimismo pedazos de ataifores, platos de borde quebrado, decorados en verde o en manganeso sobre fondo morado; algunas redomas con dibujos azules sobre blanco y restos de brocales de pozo con decoración estampillada, todo ello, dentro del mismo ambiente de cultura material de la baja Edad Media ceutí. Entre lo más interesante, Suárez señaló los restos de brocales, poco frecuentes en los contextos de Huerta Rufino.

En el solar en el que se ha desarrollado la investigación arqueológica Emvicesa construirá una promoción de VPO.



EL FARO • 15 de diciembre de 2005

## Comienza la excavación de los dos silos de Real 68

### Se documentarán un depósito alto medieval y otro moderno

TÁMARA CRESPO CEUTA

Un equipo de la empresa 'Arqueotectura' comenzó ayer la labor de documentación de dos silos encontrados en el solar de promoción privada correspondiente al número 68 de la calle Real. La prospección, financiada por la promotora 'Makeral', servirá para investigar los materiales que se han localizado en dos depósitos que, según el primer diagnóstico realizado por los arqueólogos, podían ser uno de época almohade o almorávide (siglos XII-XIII) y el otro, moderna.

José Suárez, director de la excavación, recordó que durante la cata llevada a cabo en este lugar el pasado 1 de diciembre se comprobó que en el contexto de los silos no había estratigrafía que investigar, puesto que se encuentra en el nivel geológico. Lo único conservado de ocupaciones antiguas es lo que los especialistas denominan "subtrucciones", es decir, construcciones situadas en el subsuelo, como las fosas excavadas que se localizaron en

este punto de la ciudad.

Los depósitos, según explicó Suárez, contienen diverso tipos de materiales, entre ellos, restos de cerámica y de fauna, algo frecuente en el caso de los silos, que, una vez en desuso, solían amortizarse convirtiéndolos en vertederos de escombros o de otro tipo de residuos.

De acuerdo con los cálculos de Suárez, el trabajo de extracción de los restos de interés arqueológicos durará aproximadamente una semana, aunque apuntó que "dependerá del desarrollo y la potencia que tengan los silos".

En las últimas semanas, los arqueólogos han realizado cuatro prospecciones en el centro urbano, una de ellas en un terreno de propiedad pública de la calle Serrano Orive en el que Emvicesa construirá una promoción de VOP y el resto, en solares de promotoras privadas. En este sentido, Suárez destacó el "avance" que supone este tipo de iniciativas, puesto que, a pesar de formar parte por ley,

como ocurre con los estudios geotécnicos, de cualquier proyecto de obra que se realice, en este caso, en zonas protegidas por la normativa de patrimonio, no se trata aún de una práctica extendida o "normalizada" en todas las ciudades españolas.

Aunque todavía se está lejos de casos como el del casco antiguo de Málaga, donde -según los datos de Suárez- cada año se realizan un centenar de prospecciones, en Ceuta están siendo, en su opinión, cada vez más habituales. Tal como destacó, este tipo de trabajos no interfieren en absoluto en el normal desarrollo de las obras y, salvo casos muy excepcionales, tampoco suponen modificaciones de los proyectos. "La mayoría -señaló el arqueólogo- se resuelven en una o dos semanas, tras confirmar o descartar la presencia de restos de interés y documentarlos". Cualquier hallazgo, por pequeño que sea, puede tener, en opinión de los expertos, un gran valor científico y, por ende, patrimonial y social.

EL PUEBLO DE CEUTA • 15 de diciembre de 2005

## Conferencia sobre las Órdenes Militares en España en las Murallas

### El Barón de Gavín disertará sobre su origen y sobre su evolución a lo largo de la Historia

CEUTA  
VERÓNICA FERNÁNDEZ

La sala de exposiciones del recinto de las Murallas Reales acoge esta tarde una interesante conferencia que bajo el título 'Las Órdenes Militares en España. Nueve siglos de servicios a España' pretende hacer un recorrido por la historia de estas instituciones que comenzaron su actividad en la época de las Cruzadas y que, según explica el Barón de Gavín, "aún siguen vivas hoy en día".

El conferenciante, Manuel Fuertes de Gilbert, ostenta el título de Barón de Gavín y es un experto en esta materia. Asegura que en España tan sólo perviven cuatro Órdenes Militares: Calatrava, Santiago, Montesa y Alcántara; aunque "hay al menos veinte más que son absolutamente falsas".

La orden de Montesa, que estos días celebra el tercer centenario de su funda-

ción, es "la última de las órdenes militares españolas de origen aragonés ya que las otras tres que aún existen en España fueron fundadas por la Corona de Castilla", afirma Manuel Fuertes.

A lo largo de la disertación de mañana, hablará sobre el nacimiento y los materiales empleados por las órdenes Militares que son "una institución intermedia entre la sociedad civil y el Estado" que, en la actualidad, realiza tareas de gran importancia como son "las tareas de voluntariado y ayuda a la tercera edad o la realización de estudios para descubrir nuestra Historia".

Manuel Fuertes reconoce que el sistema de acceso a las órdenes, de carácter cristiano y católico, es bastante "restringido" incluso hoy ya que hay que demostrar la "calidad de los linajes".

En la actualidad, hay menos de 300 caballeros en las cuatro órdenes Militares que aún perviven siendo, a nivel interna-

cional, la Orden de Malta, que mayor número de caballeros posee, unos 10.000 mil. Además, la Orden de Malta, que tiene la categoría de Estado en el derecho internacional, posee casi 70.000 voluntarios.

#### Heráldica

Manuel Fuertes de Gilbert es, además, miembro del Instituto de Estudios Ceutíes y ha señalado que "en la ciudad quedan más testimonios heráldicos de los que pensaba".

El estudio de esta heráldica le ha permitido afirmar que, contrario a lo que se piensa, "Ceuta tiene más vestigios castellanos que portugueses aunque, sin duda, todos ellos muestran su indiscutible pertenencia a la Península Ibérica". Porque "realizar un recorrido por la heráldica de un lugar es realizar un recorrido por su Historia.

La heráldica resalta la Historia de la institución a la que representa y lleva siem-

pre “un significado oculto que no se ve a simple vista y que explica el porqué de todo”, asegura.

Sin embargo, se lamenta de que se hayan perdido las claves de este lenguaje, “de su lectura” ya que ello nos permitiría conocer en profundidad nuestra Historia.

La conferencia “Las Órdenes Militares en España. Nueve siglos de servicios a España” se enmarca dentro del programa de actividades de celebración del tercer centenario de la crea-

ción del Regimiento de Caballería Acorazado Montesa nº 3 y tendrá lugar a las ocho de la tarde. Su asistencia es libre.

**“La Orden de Caballería Montesa es la única de las cuatro que perviven que fue fundada por la Corona de Aragón”**

## Los apuntes

### Currículo

Manuel Fuertes de Gilbert, Barón de Gavín, es Doctor Cum Laude en Derecho y miembro de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. También es Académico de las Reales Academias de Historia y Jurisprudencia; Caballero del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid; Comendador de la Orden de Isabel la Católica miembro de la Sociedad de Estudios Medievales.

EL FARO • 15 de diciembre de 2005

## ■ MANUEL FUERTES DE GILBERT Y ROJO - BARÓN DE GAVÍN ■

Numerario de la Real y Matritense de Heráldica y Genealogía

# “El Ejército no es una ONG, hace la guerra y participa en la paz”

*El barón de Gavín es el encargado de ofrecer esta tarde a partir de las ocho una conferencia para celebrar el 300 aniversario del Regimiento de Caballería Montesa número 3. Manuel Fuertes*

*disertará sobre la historia de la Orden de Montesa, de la que toma nombre el regimiento ceutí, desde su conocimiento como miembro de la Comisión Internacional de las Órdenes de Caballería*

### LEONARDO CAMPOAMOR

CEUTA

El Regimiento de Caballería Montesa celebra su 300 aniversario, y para celebrarlo el Aula Militar de Cultura ha decidido organizar una conferencia para repasar la historia de la orden de Montesa, que distingue a este regimiento. El encargado de ofrecer la disertación es el experto en Heráldica y órdenes de Caballería, Manuel Fuertes de Gilbert.

*-Viene a Ceuta para dar una conferencia sobre el tricentenario del Regimiento de Caballería Montesa, ¿qué significado tiene esta celebración?*

-Efectivamente, me ha invitado el Aula Militar de Cultura, que tiene mucho prestigio nacional. Porque a veces las cosas de Ceuta se quedan a este lado de la mar, pero no es verdad. El Aula Militar de Cultura tiene prestigio nacional en los medios civiles como militares. Ahora coincide con el 300 aniversario de Montesa, han tenido el buen gusto de invitarme para celebrarlo. Montesa es la última de las órdenes militares españolas, y es aragonesa, de la Corona de Aragón. Las otras, Santiago, Calatrava y Alcántara son castellanas, pero Montesa se funda por la Corona de Aragón y en la Corona de Aragón. Recibe la herencia de la Orden de

los Templarios, y una gran parte de los bienes que tenía la orden de San Juan en Valencia. El regimiento que está aquí, porque siempre pensamos que en Ceuta está la Legión y Regulares, pues también está el regimiento de Montesa, que tiene un nombre glorioso. De hecho, creo que las órdenes militares tuvieron hace pocos días un acto de hermanamiento con la Guardia Real, el presidente del Real Consejo de las Órdenes es el Infante don Carlos de Borbón. Hay otras corporaciones nobles como la Maestranza de Valencia que han dedicado sus hermanamientos a regimientos militares, y siempre ha habido una gran relación entre las órdenes y el Ejército. Un rasgo de las órdenes, es que cuando terminó la Reconquista ya no había causas que hacer contra los infieles, pero sí había un batallón



Manuel Fuertes hablará sobre la orden de Montesa.

FIDEL RASO

de las órdenes, y había unos impuestos que eran las lanzas, y la antigua actividad bélica de las órdenes se sustituía con el pago de unas cantidades por un determi-

nado número de lanzas o un determinado número de soldados, por lo que hubo un regimiento de las órdenes que fue glorioso.

-¿Cómo viven los caballeros hoy en día?

-Los caballeros han seguido un proceso más secular, fueron muy monjes antes, hoy tienen mucha vida espiritual. Aunque ya no tienen funciones bélicas, hay que luchar por otras cosas como la pobreza, la miseria, la enfermedad. Por esas cosas se preocupan las órdenes militares.

-¿Cómo se complementan las órdenes militares con el Ejército moderno?

-El Ejército tiene unas misiones muy cla-

ras, no sólo de defensa de la paz. El Ejército no es una ONG. Los ejércitos hacen la guerra, y también participan en la paz, pero no hay que olvidar que el Ejército no es una asociación civil benéfica. Ni el nuestro ni ninguno. Tiene unas funciones muy claras que dicta la Constitución. Las órdenes militares están en ese mundo intermedio entre la sociedad civil y el Estado. Llevan ocho siglos haciendo trabajos por los demás. Cuando exigían labores militares lo hicieron, cuando se terminó ayudaron a la corona y al prójimo porque tienen funciones asistenciales. Algunas trabajan en Eritrea, mantienen un hospital de la Tercera Edad en Cuenca, hay muchísimos programas de estudios para reencontrarnos con nuestra historia, y reescribirla muchas veces. Porque en España,

también en otros países, en las épocas románticas contamos historias que no responden a bases documentales. La Historia rigurosa hay que reescribirla, y en eso las órdenes están haciendo mucho.

-Usted también es miembro del Instituto de Estudios Ceutíes y realizó un trabajo sobre la heráldica en Ceuta, ¿cómo lo valora?

-Quedan más testimonios heráldicos de los que yo pensaba cuando lo empecé a estudiar. No sólo los que se ven en las Murallas o en el Museo, también en la Catedral están los retratos de los obispos con sus escudos de armas. El recorrido por la heráldica es el recorrido por la Historia. No es sólo llevar castillos, dragones o figuras. Ha tenido un significado y la gente lo entendía, hoy no, hemos perdido las claves de ese lenguaje.

**TAMUDA-TETUÁN, ESPACIO PARA LA FRATERNIDAD HISPANO MARROQUÍ**  
**Del 16 al 31 de diciembre. Número 94 – año 5**

# CONCLUSIONES DEL V CONGRESO NACIONAL SOBRE INMIGRACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y CONVIVENCIA

Como tristemente demuestran los últimos acontecimientos nacionales e internacionales acaecidos, relativos a la Inmigración, la Interculturalidad y la Convivencia, hoy más que nunca, es crucial e imprescindible afrontar y dar solución al reto que, día tras día, se le plantea a nuestra sociedad, cada vez más compleja y pluricultural; pues, los hechos evidencian que estos fenómenos plantean problemas que es preciso abordar con serenidad, profundidad y rigor, para llegar a encontrar las respuestas más adecuadas en cada momento.

La realidad ha puesto de manifiesto que la atención que se les ha venido dispensando hasta ahora ha sido escasa, extemporánea, inapropiada y, evidentemente, ineficaz; probablemente, debido a que no se han sabido diseñar y desarrollar las políticas globales y específicas más convenientes, desde una perspectiva integral.

Por ello, como reflexión más profunda propuesta al respecto en nuestro V Congreso, quizás debamos comenzar por reformular y tener en cuenta el concepto de HUMANIDAD, que es la cualidad que más nos asemeja e identifica a TODOS LOS SERES HUMANOS y sobre la que hay que pivotar para poder dar satisfacción a todas nuestras necesidades diferenciales.

Sólo desde la HUMANIDAD, y los valores intrínsecos que comporta, podremos partir de una base común, desde la igualdad, la justicia y la solidaridad, que posibilite poder construir y desarrollar nuestra identidad personal y social; pues, tenemos más de común que de diferentes.

Desde ese punto de vista, las diferencias se muestran menos relevantes que nuestras semejanzas; aunque, obviamente, también necesitan su tratamiento específico.

Asimismo, además de garantizar la cobertura de todas las necesidades básicas de todos los seres humanos, simplemente por el hecho de serlo, sea cual fuere su raza, sexo, cultura y credo u otras notas diferenciales, la EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA, es la herramienta más eficaz para el desarrollo y la cohesión de los pueblos. Una EDUCACIÓN para la CIUDADANÍA, la CONVIVENCIA, la DEMOCRACIA y la PAZ.

En ese sentido, conviene no olvidar que la FAMILIA es el germen que toda la sociedad debe ayudar a florecer, de manera dialogada, consensuada y corresponsable; pues, ésta es una tarea de TODOS, por TODOS y para TODOS, sin exclusión.

Por otra parte, destacar la capital importancia de los Medios de Comunicación en el tratamiento de la información que nos brinda; pues, hoy día, se han convertido en un nuevo "libro sagrado" que sirve como modelo y referente del comportamiento humano, y que, cuando pierden la objetividad y la pluralidad, no hacen más que favorecer la propagación de es-



tereotipos que desarrollan prejuicios y propician aún más la discriminación. De manera que, en vez de facilitar la identificación de TODOS como un solo PUEBLO, corren el riesgo de fomentar el concepto de enemigo, fragmentar la sociedad y aumentar la fractura diferencial, poniendo en riesgo la armonía MUNDIAL.

De igual forma, destacar la importancia del cine como recurso didáctico, medio de educación y fuente de información social, que puede dar testimonio histórico sobre las migraciones a lo largo de la historia, como fenómeno indisolublemente ligado al inicio y evolución de la humanidad.

Los trabajos presentados en este V Congreso, ponencias y comunicaciones, así como las reflexiones de las asistentes, han demostrado con sensibilidad e inteligencia, con claridad y rigor, la honda preocupación de nuestra sociedad por la CONVIVENCIA entre todos los seres humanos y que, ésta, como no puede ser de

otra manera, sea pacífica y feliz, construyendo una IDENTIDAD COMÚN, sin que por ello, nadie deba renunciar a sus raíces.

No obstante, no debemos caer en el error de pensar que, en base a ello, todo es válido y, por tanto, debe ser permitido. La corresponsabilidad ciudadana debe fortalecernos para saber elegir lo que es aceptable o no para TODOS. El futuro está en nuestras manos y debemos construirlo entre TODOS. Sin perder de vista que el diálogo NORTE -SUR, DE LOS MÁS A

LOS MENOS FAVORECIDOS; no debe ser otro que el de aportar la voluntad, los esfuerzos y, sobre todo, los recursos, necesarios y adecuados, para que ENTRE TODOS construyamos y garanticemos un MUNDO MEJOR, que no es otro que el MUNDO DE LA HUMANIDAD.

Finalmente, como venimos reiterando en cada edición de nuestros Congresos, manifestar que Ceuta, como laboratorio social pluricultural privilegiado, debe convertirse en foro permanente de debate, de investigación, de intercambio de opiniones

y de difusión sobre todo lo relativo a la Inmigración, la Interculturalidad y la Convivencia; liderando, nacional e internacionalmente, los estudios conducentes a la realización de proyectos de intervención y apostando decididamente por la creación de un Instituto Internacional que sirva de OBSERVATORIO PERMANENTE, que bien podría estar auspiciado por la Unión Europea, el Estado Español y la Ciudad Autónoma de Ceuta, lo que reportaría a la propia Ciudad el protagonismo, la imagen y el respeto que se merece.

EL FARO • 15 de diciembre de 2005

## ■ GRAN CRUZ

# Distinción al catedrático Manuel Ramírez

Por Real Decreto de fecha 10 del presente mes, se ha concedido a Manuel Ramírez Jiménez la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, máxima distinción establecida para reconocer la labor de un jurista.

Manuel Ramírez, nacido en nuestra ciudad, cursó sus estudios universitarios en Granada, y, tras doctorarse en Derecho por la Universidad de Navarra, ob-

tuvo en 1975, por oposición, la Cátedra de Derecho Político de la Universidad de Santiago, desde la que, años después, pasó a la de Zaragoza, en la que permanece, habiendo sido Decano de la Facultad de Derecho de la misma. Es autor de numerosas publicaciones, dos de las cuales –“Entre Ceuta y Granada” y “Mi España de ayer”- han sido publicadas por el Instituto de Estudios Ceutíes, del que

es Miembro Correspondiente.

Distinguido con varios premios y galardones, entre ellos la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, colaboró en la redacción de la Constitución, ha desempeñado la presidencia de la Asociación Española de la Ciencia Política y, en la actualidad, preside la Fundación Lucas Mallado, institución zaragozana de gran prestigio.

EL FARO • 18 de diciembre de 2005

## Imágenes para la historia de Ceuta

Texto: Paco Sánchez

Imagen: Archivo Paco Sánchez

# El gordo en pleno Revellín



## Los premiados

Socios del Casino Español, que han sido agraciados con el premio mayor del sorteo “El Niño”. El conserje del Centro recreativo Antonio Álvarez (3), que adquirió los tres billetes. El encargado de la administración Álvaro Clavero (2) y el vendedor Antonio Fernández (2). Llegado el mes de febrero las Murgas cantaban lo sucedido con este premio: “Este año nuevo afortunado -con el valeroso premio- a este gran pueblo africano -siendo el agraciado- con el gordo por su suerte...” La letra correspondía al gran autor de carnaval Joaquín Rodríguez. (Archivo Paco Sánchez).

## En 1927 cayó el gordo en pleno Revellín

El Casino Español fue agraciado con 'El niño' estaba situado en pleno centro de la ciudad, en el Paseo del Rebellín como muestra la fotografía. El número 40.897 trajo en 1927 una lluvia de premios a Ceuta. El Casino adquirió tres series del billete, correspondiéndole un millón y medio. El vendedor ambulante que facilitó al Casino las tres series de la lotería se llamaba Antonio Fernández. (Archivo: Del libro "Ceuta y el Norte de África 1931-44").



### Ángel Ochoa

Ángel Ochoa cajista de la Imprenta Alcalá (hoy Imperio) fue uno de los que más fortuna tuvo con un premio de 666.666 pesetas.



EL FARO • 19 de diciembre de 2005

EL ANTEOJO •

## Recordando a una escritora que nació en Navidad

Manuel Abad. Fundación Machado

No es cierto que quien nace un día tan señalado como el de Navidad tiene los astros de su parte. Puede que sí y puede que no. A Cecilia Böhl de Faber, la 'Fernán Caballero', le fueron poco halagüeños. Menos mal que la literatura pudo compensarla, no tanto en viuda como ya muerta. Casada en varias ocasiones, la primera cuando tenía veinte años con un joven militar destinado en Puerto Rico, fue un matrimonio de conveniencia, dicen algunos, para resolver en parte la situación apuradísima que padecía la economía familiar en aquellos momentos. Viuda al poco tiempo, vuelve a casarse con un marqués sevillano, una etapa sosegada dentro del torbellino de su vida, relación que terminaría con la muerte del aristócrata, trece años más tarde y dejándole en herencia más penurias que cortejos. Una aventura con un caballero inglés del que la diferenciaba carácter e ideología, dio paso a un tercer matrimonio, esta vez con un rondeño diecisiete años menor que ella, que también tuvo un final trágico, pues terminaría suicidándose en Londres.

Desgracia tras desgracia, Cecilia pensó que su 'in fatum' quedaría frenado a las puertas de un convento, y ese fue el propósito que le rondó por su cabeza. Más la literatura, ya consolidada en nuestra escritora pesó más en su decisión, beneficiándose así las letras hispánicas, pues con 'Fernán Caballero' entraba la

modernidad en la narrativa, hasta entonces monopolizada por los temas históricos que el romanticismo puso de moda, pero que en esos momentos estaban ya trasnochados.

Mujer que cerró 'herméticamente al exterior' su intimidad (¡qué lejos están de ella esa tropa que hoy quieren vender como literatura sus anodinas biografías de p. de alto standing!), sólo nos queda escudriñar en sus novelas esos temores que la embargaron mientras vivió su padre, para quienes las mujeres tenían reservada una función hogareña y tradicional, el ser 'ángel doméstico', como se decía entonces; y esa dificultad, gestada en sí misma, de no querer darse a conocer eludiendo presentarse como una mujer creadora y ocultándose tras pseudónimos masculinos, uno de los cuales, 'Fernán Caballero' adoptó de manera definitiva.

Murió en Sevilla en 1877. Los Duques de Montpensier intercedieron para que los últimos años de la su vida la reina Isabel II le cediera una vivienda en el interior del Alcázar, pero en 1868, con el derrocamiento de los Borbones, tiene que abandonarla. Su quehacer literario no disminuyó nunca, en parte porque su apurada economía así se lo exigió y porque su voluntad de escritora no la abandonó jamás.

Educada en Europa (parte de su obra la redactó en francés), eligió para vivir Andalucía, de la cual siempre quiso escribir. Y así los esce-

narios de vida y escenarios de novela tienen en el mismo telón social y paisajístico, ha escrito González Troyano. 'La Gaviota', 'Elia', 'La familia de Alvareda', son algunos de sus títulos más leídos. Es cierto, o al menos así me lo parece, que a sus novelas le sobran 'moralina', incluso a sus protagonistas, curiosamente, las maltrata, tal vez porque ellas son lo que la propia escritora no pudo ser: libres. Pero se compensa por la rica documentación que sus libros aportan, pues gracias a ello no cayó en el olvido de la memoria colectiva andaluza, que de otro modo hubiera estado condenada a desaparecer.

'Fernán Caballero' siempre nos sorprende, a pesar de (y aquí podríamos todo lo quede negativo pueda tener su pensamiento). Y digo esto porque volviendo a leer el prólogo a 'La Gaviota', donde alterna información con digresiones que no vienen a cuento, una de ellas está de máxima actualidad. Esto quiere decir que el 'cacareo' entre nacionalistas y patrióticos no es nada nuevo. De unos y otro, dirá Cecilia Böhl de Faber que son seres exasperados, irritables, siempre alerta no a lo que pueda perjudicar al bien colectivo, sino a sus sonoros monederos, repletos, como sus almas de ambiciones que justifican en la política. "Quisiéramos que renaciese el espíritu nacional, tan exento de las blandronadas que algunos usan como de las mezquinas preocupaciones que otros abrigan".

EL FARO • 22 de diciembre de 2005

## El Archivo Central edita un nuevo cuaderno de historia

I.M. CEUTA

Archivo Central ha editado este mes el número 14 de la colección 'Cuadernos del Archivo Central de Ceuta' y que como todos los números de esta revista, que apareció en 1988, reúne un conjunto de artículos relacionados con la historia de la ciudad y su entorno.

Los estudios que aparecen en el libro son diversos y entre otros aparecen: 'Las inscrip-

ciones imperiales romanas en letras geroglíficas' de José Glosas Farrés; 'Bandido en Cádiz, héroe en Ceuta' de José Fradejas Lebrero; 'Archivo de música de la Catedral de Ceuta: estudio y catalogación' de José Antonio Gutiérrez o 'Las derechas en Ceuta 1931-1936' de Carlos Rontomé Romero.

Para la realización de la portada del ejemplar se han utilizados dos documentos:

estereoscopia, obra de Tomás Ibarreceguren realizada en el Puesto de Ceuta el 26 de marzo de 1934, Col. Archivo Central, y el traslado de una carta a la corte de la Villa de Setúbal en 1638 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Los Cuadernos están a la venta en librerías, en la Biblioteca Pública y en Turismo al precio de 10 euros.

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LOS CASTILLOS NÚMERO 140 AÑO LII

### MISCELÁNEA NOTICIAS VARIAS

## Fin del Curso de Conferencias y entrega del Premio del Investigación Arqueológica "Manuel Corchado"

De nuevo hemos llegado al fin de Curso del segundo trimestre de conferencias clausurado por el Director de Actos Culturales de la A.E.A.C., don Alberto de la Bárcena Pérez, que pronunció una conferencia titulada "Trafalgar: su coyuntura histórica", conmemorando el 200 aniversario de la famosa batalla.

El conferenciante contó con la presencia de nuestro Presidente Nacional don Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní, conde de Casal, que agradeció la labor realizada por el Sr. de la Bárcena durante todo el año al frente de la Sección, pese a las múltiples obligaciones laborales que tiene.

Finalizada la conferencia se procedió a la entrega del Premio Corchado 2005. El vicepresidente don Amador Ruibal y doña María Ángeles Corchado Garnica, hicieron entrega del solicitado premio al ganador de este año don José Antonio Ruiz de la Oliva, cuyo trabajo lleva por título "Un modelo de fortificación orográfica: la ciudadela de Monte Hacho de Ceuta", que será publicado próximamente en nuestra revista.

El nivel alcanzado por este Premio hace que la cantidad de trabajos recibidos así como la calidad de los mismos dificulte más la selección.

El jurado de este año estaba compuesto por don Amador Ruibal, Vicepresidente de la A.E.A.C. y director del Servicio de Publicaciones; don José Miguel Muñoz Jiménez, di-



**Momento de la entrega del Premio a don José Antonio Ruiz de la Oliva por doña Ángeles Corchado Garnica, en presencia del Vicepresidente don Amador Ruibal**

rector de la Sección de Investigación Castellológica: doña Áurea de la Morena Bartolomé, directora de la Sección de Documentación; y don Jorge Jiménez Esteban, director de la Sección de Viajes Culturales. Una vez leídas la totalidad de los trabajos recibidos, se concedió el premio por unanimidad al

presentado bajo el lema "El Atlante Sentón" cuyo autor don Antonio Ruiz de la Oliva, aparece recibiendo el Premio en la fotografía. Nuestra Bibliotecaria doña María Rosario Bienes y Gómez-Aragón, no pudo formar parte del Jurado por su delicado estado de salud. Jorge Jiménez



# POBLAMIENTO Y TERRITORIO DE MIJAS EN LA EDAD MEDIA

## APORTACIONES DE LA ARQUEOLOGÍA

Carlos Gozalbes Cravioto

### ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>2. EL MARCO GEOGRÁFICO</b> .....	<b>13</b>
<b>3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b> .....	<b>17</b>
<b>4. EL POBLAMIENTO MEDIEVAL:</b>	
<b>APORTACIONES DE LA ARQUEOLOGÍA</b> .....	<b>23</b>
4.1. Mijas. Castillo y alquería .....	23
4.2. Atlas de arqueología medieval .....	33
4.3. La cultura material .....	55
4.3.1. Las monedas .....	55
4.3.2. Objetos metálicos .....	62
4.3.3. Cerámica y otros objetos .....	75
<b>5. LA ECONOMÍA Y EL PAISAJE</b> .....	<b>79</b>
5.1. La agricultura. El regadío y los recursos hídricos .....	79
5.1.1. Los cereales .....	79
5.1.2. El lino .....	81
5.1.3. El olivo .....	81
5.1.4. Los morales .....	81
5.1.5. La higuera .....	81
5.1.6. Otros cultivos .....	82
5.1.7. El regadío. Las acequias .....	83
5.1.8. Las fuentes .....	85
5.1.9. La propiedad de la tierra .....	86
5.2. La ganadería .....	86
5.3. La apicultura .....	87
5.4. La caza y la pesca .....	88
5.5. La artesanía y la industria .....	89
5.5.1. La industria textil .....	89
5.5.2. La industria cerámica .....	90
5.5.3. Los molinos .....	90
5.5.4. Las canteras y las minas .....	92
5.6. Las vías de comunicación .....	93
5.7. La circulación monetaria .....	96
5.8. La evolución del poblamiento .....	99
<b>6. LA ORGANIZACIÓN MILITAR Y RELIGIOSA</b> .....	<b>102</b>
6.1. Los castillos .....	102
6.2. Las torres de atalaya costeras y del interior .....	102
6.2.1. Torre de la Calahorra .....	104
6.2.2. Torre de Calaburra .....	104
6.2.3. Torreblanca .....	104

6.2.4. Posible torre del Cerro Herrerías .....	104
6.2.5. Torre del Hacho .....	105
6.2.6. Torres Atalaya .....	105
6.2.7. Torre del Cerro del Moro .....	106
6.2.8. Torre-recinto del Cerro de la Vaca .....	106
6.2.9. Torre o estancia del Tarahal.....	107
6.2.10. Torre del Cerro Mijas .....	107
6.3. Las mezquitas, rábitas y cementerios .....	108
<b>7. LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>111</b>
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>123</b>

Edita: Museo Histórico Etnológico de Mijas

Imprenta: Industrias Gráficas Solprint, S.L.

ISBN: 84-609-4173-6

Depósito Legal: MA-449-2005

## BOLETÍN

### INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

#### XII Simposio ibérico de estudios del bentos marino

Edición coordinada por J. C. García Gómez, J. M. Guerra-García, C. Mosquera de Arancibia,  
C. M. López-Fe de la Cuadra y D. A. Fa

ISSN: 0074-0195

Vol. 19 – Núms. 1-4

Págs. 1-522

Madrid, España 2003

#### SUMARIO (SUMMARY)

F. MORGADO, E. RODRIGUES AND U. M. AZEITEIRO. Suprabenthos distribution in a shallow temperate estuary (Mondego estuary, western Portugal) (*Suprabenthos en el estuario del río Mondego*) ..... 7

P. FIDALGO E COSTA. The oogenic cycle of *Nereis diversicolor* (O. F. Müller, 1776) (Annelida: Polychaeta) in shallow water environments in southwestern Portugal (El ciclo oogénico de *Nereis diversicolor* (O. F. Müller, 1776) (Annelida: Polychaeta) en ambientes someros del suroeste de Portugal) ..... 17

J. BENEDICTO, C. RODRÍGUEZ, C. MARTÍNEZ-GÓMEZ, J. GUERRERO Y A. JORNET. Distribución espacial y tendencias temporales de los niveles de metales traza en el litoral de Andalucía utilizando mejillón *Mytilus galloprovincialis* Lamarck, 1819 como organismo indicador: 1991-2003 (*Spatial distribution and temporal trends of the levels of the trace metals on the Andalusian coast using the mussel Mytilus galloprovincialis Lamarck, 1819 as bioindicator*) ..... 31

L. SILVA, E. GARCÍA-ISARCH, I. SOBRINO Y A. GARCÍA. Distribución espacio-temporal del langostino *Melicertus kerathurus* (Forsköl, 1775) en la desembocadura del río Guadalquivir (golfo de Cádiz, suroeste de la península Ibérica) (*Spatial and temporal distribution of the caramote prawn Melicertus kerathurus (Forsköl, 1775) in the Guadalquivir River mouth (Gulf of Cadiz, southwest Iberian Peninsula)*) 41

F. MOYA, A. RAMOS AND M.<sup>a</sup> E. MANJÓN-CABEZA. Distribution and ecology of *Ophionotus victoriae* Bell, 1902 (Ophiuroidea, Echinodermata) in the South Shetland Islands area (Antarctica) (*Distribución y ecología de Ophionotus victoriae* Bell, 1902 (Ophiuroidea, Echinodermata) en el área de las islas Shetland del Sur (Antártida)) ..... 49



- A. RODRÍGUEZ DE LA RÚA, M. A. PRADO Y M. A. BRUZÓN. Estudio del ciclo reproductor de *Chamelea gallina* (L., 1758) (Mollusca: Bivalvia) en tres poblaciones del litoral andaluz (*The reproductive cycle of Chamelea gallina* (L., 1758) (Mollusca: Bivalvia) in three populations from the Andalusian coast (southern Spain)) ..... 57
- T. OCAÑA AND D. A. FA. Microalgal availability and its consumption by *Siphonaria pectinata* (L., 1758) on a rocky shore (*Disponibilidad y consumo de microalgas por parte de Siphonaria pectinata* (L., 1758) en un litoral rocoso) ..... 65
- A. MENEZ, D. A. FA, J. E. SÁNCHEZ-MOYANO, I. GARCÍA-ASENCIO, J. C. GARCÍA-GÓMEZ AND J. FA. The abundances and distributions of molluscs in the southern Iberian Peninsula: A comparison of marine and terrestrial systems (*Abundancia y distribución de moluscos en el sur de la península Ibérica. Una comparación entre los sistemas terrestre y marino*) ..... 75
- A. RUIZ-TABARES, I. GORDILLO, J. R. CORZO Y J. C. GARCÍA-GÓMEZ. Macrofitobentos mediolitoral y delimitación de áreas sensibles a la contaminación marina en el litoral ceutí (estrecho de Gibraltar) (*Midlittoral macrophytobenthos and delimitation of areas sensitive to marine pollutants on the coast of Ceuta (Straits of Gibraltar)*) ..... 93
- J. M. GUERRA-GARCÍA, J. R. CORZO Y J. C. GARCÍA-GÓMEZ. Distribución vertical de la macrofauna en sedimentos contaminados del interior del puerto de Ceuta (*Vertical distribution of the macrofauna in polluted sediments from the harbour of Ceuta*) 105
- J. E. SÁNCHEZ-MOYANO, E. M. GARCÍA ADIEGO, I. GARCÍA-ASENCIO Y J. C. GARCÍA-GÓMEZ. Influencia del gradiente ambiental sobre la distribución de las comunidades macrobentónicas del estuario del río Guadiana (*Influence of environmental gradient on the distribution of macrobenthic communities in the Guadiana estuary*) ..... 123
- D. A. FA, J. E. SÁNCHEZ-MOYANO, I. GARCÍA-ASENCIO, J. C. GARCÍA-GÓMEZ, C. FINLAYSON AND M. SHEADER. A comparative study of the marine ecoregions of the southern Iberian Peninsula, as identified from different coastal habitats (*Estudio comparado de la ecorregiones marinas del sur de la península Ibérica identificadas a partir de diferentes hábitats*) ..... 135
- J. C. GARCÍA-GÓMEZ, J. R. CORZO, C. M. LÓPEZ-FE, J. E. SÁNCHEZ-MOYANO, M. CORZO, J. REY, J. M. GUERRA-GARCÍA E I. GARCÍA-ASENCIO. Metodología cartográfica submarina orientada a la gestión y conservación del medio litoral: mapa de las comunidades bentónicas del frente litoral norte del estrecho de Gibraltar (*Submarine cartographic methodology for managing and conserving littoral areas: Mapping the benthic communities of the northern coast of the Straits of Gibraltar*) ..... 149
- N. ALDANONDO-ARISTIZABAL, S. DOMÍNGUEZ-ÁLVAREZ Y M. C. GIL-RODRÍGUEZ. Diversidad algal asociada a *Patella candei candei* D'Orbigny, 1840, una lapa en peligro de extinción en la isla de Fuerteventura (*Algal diversity associated with Patella candei candei D'Orbigny, 1840 (a limpet on the verge of extinction) on the island of Fuerteventura*) ..... 165
- Y. AYALA Y A. MARTÍN. Relaciones entre la comunidad de anfípodos y las macroalgas a las que están asociados, en una plataforma rocosa del litoral central de Venezuela (*Relationships between the amphipod community and its associated macroalgae on a rocky shelf off the central Venezuelan coast*) ..... 171
- J. T. BAYLE SEMPERE Y A. A. RAMOS ESPLÁ. Evaluación de la efectividad del arrecife artificial de Tabarca (Alicante) (sureste de la península Ibérica) (*Effectiveness assessment of an artificial reef off Tabarca Island (Alicante, southeastern Iberian Peninsula)*) ..... 183
- G. CALADO, M. A. E. MALAQUIAS, C. GAVAIA, J. L. CERVERA, C. MEGINA, B. DAYRAT, Y. CAMACHO, M. POLA AND C. GRANDE. New data on opisthobranchs (Mollusca: Gastropoda) from the southwestern coast of Portugal (*Nuevos datos sobre opisthobranchios (Mollusca: Gastropoda) en la costa suroeste de Portugal*) ..... 199
- C. CASTELLANOS, S. HERNÁNDEZ-VEGA Y J. JUNOY. Cambios bentónicos en la ría de Foz (Lugo) (noroeste de España) tras la construcción de un espigón (*Benthic changes in the Ria de Foz (northwest Spain) after the construction of a seawall*) .... 205
- C. CASTELLANOS, S. HERNÁNDEZ-VEGA Y J. JUNOY. Isópodos marinos (Crustácea: Isopoda) de las islas Chafarinas (Mediterráneo occidental) (*Marine isopods (Crustácea, Isopoda) from the Chafarinas Islands (west Mediterranean)*) ..... 219
- M. R. CUNHA AND A. RAYARA. Macrofaunal zonation and sediment properties on a low-energy, mesotidal sandy beach (Ría de Aveiro, northwestern Portugal) (*Estructura de la macrofauna y propiedades sedimentarias en una playa arenosa mesotidal de baja energía de la ría de Aveiro (noroeste de Portugal)*) ..... 235
- Y. FERNÁNDEZ TORQUEMADA Y J. L. SÁNCHEZ LIZASO. Efecto de una posible interacción entre el pH y la salinidad sobre el crecimiento de *Posidonia oceánica* (L.) Delile, 1813 (*Effect of a possible interaction between pH and salinity on the growth of Posidonia oceanica* (L.) Delile, 1813) ..... 247

M. A. FERREIRA AND F. ANDRADE. Intertidal communities as indicators of environmental change and their potencial use in biomonitoring: The Troia Resort (Portugal), a large-scale tourist development, as a case study ( <i>Utilización potencial del control de las comunidades bentónicas intermareaks como indicador de la alteración ambiental: Troia Resort (Portugal), un proyecto turístico de gran escala, como caso de estudio</i> ) .....	253
L. GARMENDIA, M. MARQUIEGUI, F. AGUIRREZABALAGA, I. CRUZ Y L. CANTÓN. Efecto de la desaparición de los vertidos de aguas residuales urbanas sobre la comunidad reducida de <i>Macoma</i> en las islas del estuario del río Bidasoa (golfo de Vizcaya) ( <i>Impact of the disappearance of urban waste water on a reduced community of Macoma around the islands of the Bidasoa estuary (Bay of Biscay)</i> ) .....	265
J. M. GARMENDIA, J. M. PARADA Y J. MORA. Niveles de penetración de los diferentes grupos macroinfaunales en los sedimentos arenosos sublitorales de la ría de Ares y Betanzos (Galicia) (noroeste de la península Ibérica) ( <i>Dominance patterns of macrobenthic faunal groups at different depth levels in the sublittoral sandy marine sediments of the Ria de Ares y Betanzos (Galicia, northwest Iberian Peninsula)</i> ) .....	283
J. JUNOY Y J. CASTELLÓ. Catálogo de las especies ibéricas y baleares de isópodos marinos (Crustácea: Isopoda) ( <i>Checklist of marine isopod species (Crustacea, Isopoda) from the Iberian Peninsula and Balearic Islands</i> ) .....	293
A. MARTÍN E Y J. DÍAZ. La fauna de anfípodos (Crustácea: Amphipoda) de las aguas costeras de la región oriental de Venezuela ( <i>The amphipod fauna (Crustacea: Amphipoda) of shallow waters from the northeastern coast of Venezuela</i> ) .....	327
J. MARTÍNEZ E I. ABARRACA. Estructura y evolución temporal de los sedimentos y de las comunidades bentónicas afectadas por los vertidos de un colector de aguas residuales en San Sebastián (Guipúzcoa) (golfo de Vizcaya) ( <i>Structural and temporal evolution of sediments and benthic communities affected by effluents from a sewage outfall in San Sebastian (Guipúzcoa) (Bay of Biscay)</i> ) .....	345
J. NÚÑEZ, M. C. BRITO, R. RIERA, J. R. DOCOITO Y O. MONTERROSO. Distribución actual de las poblaciones de <i>Patella candei</i> D'Orbigny, 1840 (Mollusca: Gastropoda) en las islas Canarias. Una especie en peligro de extinción ( <i>Present distribution of the populations of Patella candei D'Orbigny, 1840 (Mollusca: Gastropoda) in the Canary Islands. A species in danger of extinction</i> ) ... ..	371
M. RAMOS, A. MARÍN, R. V. BARBERA, L. M. GUIRAO, A. CÉSAR Y J. LLORET. Evolución de las comunidades bentónicas de la bahía de El Hornillo (Águilas, Murcia) (suroeste de España) finalizado el cultivo en jaulas flotantes de dorada <i>Sparus auratus</i> L., 1758 y lubina <i>Dicentrarchus labrax</i> (L., 1758) ( <i>Evolution of benthic communities in El Hornillo Bay (Águilas, Murcia) (southeast Spain) after cessation of floating-cage seabream Sparus auratus L., 1758 and seabass Dicentrarchus labrax (L., 1758) culture</i> ) .....	379
C. SAN VICENTE AND J. C. SORBE. Biology of the suprabenthic mysid <i>Schistomysis assimilis</i> (Sars, 1877) on Creixell beach, Tarragona (northwestern Mediterranean) ( <i>Biología del misidáceo suprabentónico Schistomysis assimilis</i> (Sars, 1877) en la playa de Creixell (Tarragona, España) ( <i>Mediterráneo occidental</i> )) .....	391
D. A. ALAGADOR AND P. M. COSTA. Distribution patterns of deep-sea bent-hopelagic fish off the Algarve coast (Portugal) ( <i>Patrón de distribución de peces nectobentónicos del talud continental a la largo de la costa del Algarve (Portugal)</i> ) ...	407
C. VALLE, J. T. BAYLE SEMPEREY A. A. RAMOS ESPLÁ. Aproximación multiescalar al estudio de la ictiofauna del litoral rocoso de Ceuta (España) ( <i>A multiscaling approach to the study of the fish fauna on the rocky bottom of Ceuta (Spain)</i> )	419
U. M. AZEITEIRO, J. C. FONSECA, R. PASTORINHO, F. MORGADO AND J. C. MARQUES. Patterns of variation in the biochemical composition of <i>Mesopodopsis slabberi</i> (Van Beneden, 1861) (Crustacea: Mysidacea) ( <i>Modelos de variación de la composición bioquímica de Mesopodopsis slabberi</i> (Van Beneden, 1861) (Crustacea: Mysidacea)) .....	433
<b>NOTA (NOTE)</b>	
P. NAPOLEÃO, T. PINHEIRO AND C. SOUSA REIS. Element characterization of the vestigial shell of <i>Octopus vulgaris</i> Cuvier, 1797 ( <i>Caracterización elemental de la concha vestigial del pulpo Octopus vulgaris Cuvier, 1797</i> ) .....	509
<b>EVALUADORES</b> .....	513
<b>ÍNDICE DE AUTORES</b> .....	515
<b>SUMARIO (SUMMARY)</b> .....	517